

María Vázquez Fariñas, y Gregorio Núñez Romero-Balmas (eds.), *Finanzas e industrialización en España*, Jaén, UJA Editorial, 2022, 402 páginas.

Esta reseña está sujeta a una licencia / Esta recensão está sujeita a uma licença [“Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

DOI: [10.24197/tst.53.2024.119-122](https://doi.org/10.24197/tst.53.2024.119-122)

Este libro pone al día una serie estudios sobre el sistema financiero español entre los siglos XIX y XX, recopilados acertadamente por los editores María Vázquez-Fariñas y Gregorio Núñez con ayuda de una joven y pujante editorial universitaria como es UJA Editorial de la Universidad de Jaén. Los once estudios se pueden agrupan en once capítulos: tres dedicados a los aspectos teóricos y generales que enmarcan la actividad financiera; otros tres abordan los sectores menos conocidos pero esenciales para la financiación, como son las compañías de seguros, las sociedades anónimas participadas por la banca y las sociedades anónimas y grupos empresariales especializados en los servicios públicos de suministro de aguas. Finalmente, en otros cinco trabajos se presentan una serie de estudios de casos, como son los de la Bolsa de Madrid, La Maquinista Naval, la Bolsa de Valencia, la estructura empresarial de Guipúzcoa y las empresas de la ciudad de La Coruña.

Son muy interesantes los trabajos generales y teóricos que enmarcan el contenido del libro, y sin los cuales sería más difícil contextualizar los diferentes estudios incluidos. Así, Gregorio Núñez desentraña el papel de las sociedades anónimas en el desarrollo económico de España durante su configuración definitiva y la expansión a gran escala de dicho proceso entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Una fase del capitalismo español en la que se asistió a dicho proceso y se pudo apreciar, pese a los defectos y dificultades existentes, la vigorosa capacidad impulsora que se generó de cara al desarrollo económico español. Por su parte, Santiago Carbó dedica su análisis teórico a las principales relaciones entre el sistema financiero y las empresas. En su opinión la literatura disponible ha demostrado que se cumple, tanto en sistemas basados en mercados como en los que domina la red bancaria. En el caso español el papel de las entidades bancarias se ha revelado determinante para la financiación de empresas. Por último, en su aportación se comprueba cómo ha resultado definitivo el papel de las participaciones industriales mantenidas por las entidades de depósito. En el capítulo del que es responsable

Vicente Caballer se describen y analizan los amplios antecedentes históricos de los criterios y técnicas de valoración que han ido evolucionando paralelamente a los cambios económicos desde los orígenes de la civilización. A través del mismo se demuestra que la valoración económica de los bienes y empresas fue siempre una necesidad imprescindible para la vida económica basada en el intercambio, y que resultó aún mayor cuanto más complejas y sofisticadas fueron las actividades comerciales y asociativas.

Los estudios dedicados a sectores menos conocidos pero esenciales para la financiación, corresponden, en primer lugar, al dedicado a las inversiones de las compañías de seguros españolas en el primer tercio del siglo XX, del que son autoras Jerònia Pons y Sara Guijarro-Moreno. En el mismo se demuestra que desde la promulgación de la ley de Seguros de 1908, las compañías de seguros se sometieron puntualmente a las directrices oficiales sobre la inversión de sus reservas, que fueron de cuatro tipos: públicos españoles o extranjeros y valores industriales o comerciales españoles y extranjeros. Los valores incluidos fueron de renta fija (sobre todo, deuda pública) y obligaciones de empresas de ferrocarriles. A partir de la Gran Guerra (1914-1918) el auge del nacionalismo económico afectó directamente al sector asegurador y las compañías españolas concentraron sus inversiones en valores españoles al tiempo que se hicieron con casi todo el mercado tras la salida de las aseguradoras inglesas y americanas del sector de vida. A la altura de 1930 se había culminado una cierta diversificación de las inversiones en acciones de las nuevas empresas industriales y comerciales españolas, especialmente, las eléctricas, mientras se desinvertía en las ferroviarias, en claro deterioro de su rentabilidad. El impacto de la Guerra Civil, con la que termina el capítulo, reflejó una pérdida de reservas y del valor de las mismas, y un desplazamiento de sus inversiones al sector inmobiliario cuyos valores se consideraron más seguros. Por su parte, José Luis García-Ruiz estudia las sociedades anónimas participadas por la banca, concentrándose en los casos del Banco Central y del Banco Hispano Americano. El primero, dirigido por Ignacio Villalonga desde 1940 hasta 1973, siempre intentó practicar un modelo de banca mixta, aunque se tuvo que inclinar poco a poco hacia fórmulas de banca comercial. El Hispano Americano configurado por Andrés Moreno, consejero y director general, apostó claramente por la banca comercial y demostró poder adaptarse mejor a los cambios coyunturales que la mixta, al no estar tan vinculada a la inmovilización de las inversiones. En el capítulo se muestra el control creciente de la banca española sobre las inversiones

y la preeminencia durante décadas de la solución bancaria frente a una solución alternativa basada en el mercado. En resumen, en este capítulo se hace una buena aproximación a la cuestión desde la perspectiva de la historia empresarial, a partir del estudio de los casos relevantes de los bancos Central e Hispano Americano. Juan Manuel Matés-Barco en su capítulo ha realizado un análisis de la estructura empresarial del servicio público de abastecimiento de agua en España entre 1840 y 1985, donde lo primero a destacar es la comprobación de su importancia en términos comparativos con los restantes sectores empresariales, al situarse entre los 20 primeros. Por los datos aportados se demuestra la expansión de un sector que nunca dejó de crecer, primero en las grandes ciudades donde los agentes privados vieron en la gestión y explotación del servicio la oportunidad de un gran negocio y amplias perspectivas comerciales y empresariales. En una segunda fase las empresas privadas pusieron su vista en las ciudades medianas y pequeñas. Las pautas del comportamiento de las empresas se ajustaron a las siguientes variables: a) monopolio y control del mercado; b) absorción de las empresas más pequeñas; y c) en términos relativos, rentabilidad y estabilidad seguras. La situación cambió tras la Segunda Guerra Mundial debido a la inflación y la congelación de tarifas. De ahí la tendencia a la cesión del abastecimiento de aguas a los ayuntamientos, quedando las empresas privadas como concesionarias. Las que consiguieron superar la situación retornaron a una situación de alta rentabilidad y grandes necesidades financieras.

Por último, se pueden agrupar los cinco capítulos restantes en una serie de estudios de casos, en los que se aprecia la aplicación práctica de lo mantenido en los anteriores capítulos teóricos o sectoriales. Se trata de los titulados como “El mercado de valores como factor de modernización económica y financiera en España”, de Begoña Moreno-Castaño, y en el que la autora señala que las especificidades españolas han tenido que ver con el nivel de desarrollo de la economía en general y el de los valores bursátiles en particular; el titulado como “De taller local a empresa gerencial: crecimiento y cambios societarios de La maquinista Naval, 1890-1902” de José-María Ortiz-Villajos, señala que aunque se aborde un caso concreto permite advertir el papel decisivo de la sociedad anónima para las empresas que quisieron introducirse en los sectores de la segunda revolución industrial en la época de cambio del siglo XIX al XX. Tal como señala el autor, el trabajo puede servir de complemento a los estudios que traten de evaluar de forma general el papel de la sociedad anónima en la modernización industrial. El capítulo “Nacimiento, estructura y evolución de la

Bolsa de Valencia: 1890-1936” de Joaquim Cuevas revela, a partir del estudio de caso, que los agentes financieros y empresariales operaron en las bolsas locales en dos direcciones: por un lado, gestionaron una ingente cantidad de fondos públicos y, por otro, buscaron colocación para las cada vez mayores emisiones de renta fija y variable que las empresas realizaron para asegurar y ampliar el radio de sus actividades. El capítulo “La particular estructura empresarial de Guipúzcoa: de la empresa familiar a la sociedad anónima, 1876-1935” del que es autora María Montserrat Gárate-Ojanguren, nos acerca al universo empresarial guipuzcoano al centrarse en los sectores que han desempeñado un papel protagonista en el proceso de industrialización entre 1876 y 1935. Analiza las modalidades de asunción de la forma de sociedad anónima por parte del tejido societario de la región, determinantes para introducir cambios en la tecnología y en la dirección de la misma. El dedicado a “La empresa moderna en la ciudad de La Coruña, 1840-1914”, cuya autoría corresponde a Elvira Lindoso-Tato y Alberte Martínez-López, nos muestra cómo los servicios públicos constituyeron el campo de actuación más relevante de las sociedades anónimas coruñesas, tanto en número de iniciativas, volumen de capital y, sobre todo, en coherencia interna y proyección de futuro. En resumen, en todos estos capítulos se aportan abundantes datos y una profusión de tablas y figuras que enriquecen unos textos cuyos contenidos hacen un análisis exacto de lo que se plantean en el título, y que por falta de espacio no se puede detallar más.

En fin, se trata pues de una importante aportación al conocimiento del complejo mundo empresarial de las sociedades anónimas. Solo se podría sugerir que se hubiera mejorado el conjunto de la obra si los editores, al igual que han realizado una introducción a los distintos trabajos recopilados, hubieran hecho un resumen final, a modo de conclusiones generales, que fácilmente se desprende de todo lo leído, y que sin lugar a dudas hubieran ayudado al lector a comprender mejor el importante avance en el conocimiento que suponen los textos de los once capítulos recopilados por primera vez y, sobre todo, el conjunto de la obra. Pero esto último no supone ninguna merma a la calidad del trabajo editado.

MARÍA LUZ DE PRADO HERRERA
Universidad de Málaga
luzma2020@uma.es